

Guayaquil, 30 de Septiembre del 2003

**Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
YORALSA S. A.
CIUDAD.**

De mis consideraciones:

He revisado el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de Diciembre del 2002, los cuales presentan razonablemente la realidad financiera de la empresa a la fecha indicada, los impuestos han sido pagados posteriormente por haberse declarado con retaso.

Los inventarios y demás propiedades se encuentran registrados y debidamente protegidas.

Atentamente

Elio Lascano
ELIO LASCANO
Comisario



14 OCT 2003